

*RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado la resolución definitiva recaída en el procedimiento sancionador AL/2005/720/FOR, instruido por la Delegación Provincial de Almería de esta Consejería por infracción administrativa a la normativa vigente en materia forestal.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente Resolución se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, de Sevilla:

Interesado: Francisco Perellón Pérez.

Expediente: AL/2005/720/FOR.

Acto notificado: Resolución Sancionadora núm. 2334/2006.

Sentido de la Resolución: Declarar la caducidad.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Sevilla, 22 de enero de 2007.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

*RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto contra Acuerdo del Delegado Provincial de Málaga de esta Consejería, por el que se adoptaron medidas cautelares en el procedimiento sancionador MA/2006/165/PA, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de protección ambiental.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente Resolución se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, de Sevilla.

Interesado: Bautista Márquez Ruiz.

Expediente: MA/2006/165/PA.

Infracción: Grave, art. 76.1 de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2400/2006.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 22 de enero de 2007.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech

*ANUNCIO de 24 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador HU/2006/583/AG.MA./INC, HU/2006/718/G.C./INC.*

Núm. Expte: HU/2006/583/AG.MA./INC, HU/2006/718/G.C./INC.

Interesados: Don Ángel Paz Dueña, don Rafael Sayago Maestre.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2006/583/AG.MA./INC, HU/2006/718/G.C./INC por

la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución, pasado este plazo, la misma será firme.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento integro del acto.

Huelva, 24 de enero de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*ANUNCIO de 24 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador HU/2006/405/G.C./INC, HU/2006/689/AG.MA./INC.*

Núm. Expte: HU/2006/405/G.C./INC, HU2006/689/AG.MA./INC.

Interesados: Don Crisanto González Tornero, Jose Forte Beltrán.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador HU/2006/405/G.C./INC, HU/2006/689/AG.MA./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución, pasado este plazo la misma será firme.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm 3, de esta capital a efectos del conocimiento integro del acto.

Huelva, 24 de enero de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*ANUNCIO de 24 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador HU/2006/606/AG.MA./INC, 2006/793/AG.MA./INC.*

Núm. expte.: HU/2006/606/AG.MA./INC, HU/2006/793/AG.MA./INC.

Interesados: Don José Leocadio Quintero Gutiérrez, don Roberto Reposo Romero.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2006/606/AG.MA./INC, HU/2006/793/AG.MA./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución, pasado este plazo, la misma será firme.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 24 de enero de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*ANUNCIO de 24 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador HU/2006/650/G.C./INC, HU/2006/607/P.A./INC.*

Núm. Expte: HU/2006/650/G.C./INC, HU/2006/607/P.A./INC.

Interesados: Sergio González Manga, Sebastián Pulido Gómez

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2006/650/G.C./INC, HU/2006/607/P.A./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución, pasado este plazo, la misma será firme.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 24 de enero de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de Orden de 17 de octubre de 2006, por la que se aprueba el deslinde, Expte. 448/03, del monte público «Pinar de Jorox», Código MA-30025-CCAY.*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

TITULAR	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
Agustín Rivas Merino	13	252	ALOZAINA
Alfonso Merino Merchán	13	253	ALOZAINA
Ana García García	1	418	ALOZAINA
Angel Morán Gómez	1	17	ALOZAINA
Antonia Sepúlveda Sepúlveda	1	508-432	ALOZAINA
Antonio Chaves Sánchez	1	348	ALOZAINA
Antonio Merino Guerrero	-	533	ALOZAINA
Antonio Merino Navarro	1	529	ALOZAINA
Antonio Sánchez Sánchez	13	113	ALOZAINA
Barbara Rueda Rivero	1	492	ALOZAINA
Bartolomé Domínguez Sánchez	-	-	ALOZAINA
Bartolomé Gil Navarro	1	517	ALOZAINA
Bernardo Walter	1	87	ALOZAINA
Cristobalina Merino Guzmán	13	261	ALOZAINA
David Sutcliffe	1	320	ALOZAINA
Emilia Morán Gómez	1	14	ALOZAINA
Felipe Gómez Trujillo	1	447	ALOZAINA
Francisca Campos Mata	1	454	ALOZAINA
Francisca Gutiérrez Pedraza	1	452	ALOZAINA
Francisca Portales Piñero	1	451-450	ALOZAINA
Francisco García Aguilar	1	317-534	ALOZAINA
Francisco Navarro Sepúlveda	1	286	ALOZAINA
Francisco Rojas García	1	419	ALOZAINA
Gerardus Antonius Van Hoof Johannes	1	21	ALOZAINA
Herederos de Andrés Torres Bellido	1	2	ALOZAINA
Herederos de Antonio Bravo Sepúlveda	1	545-546	ALOZAINA
Herederos de Antonio Rojas Gil	1	464	ALOZAINA
Herederos de Felipe Gómez Trujillo	1	447	ALOZAINA
Jan Van Hoof	1	21	ALOZAINA
José Bravo Santaolalla	1	346	ALOZAINA
José Domínguez Rojas	1	475	ALOZAINA
José Sepúlveda Sánchez	1	507-531	ALOZAINA
José y hermanos Bermúdez Pérez	12	43	ALOZAINA
José Zambrana Sepúlveda	1	25	ALOZAINA
Juan Bravo Sepúlveda	1	547	ALOZAINA
Juan Carreño Blaisa	1	539	ALOZAINA
Juan Domínguez Trujillo	1	455	ALOZAINA
Juan Merino Portales	1	479	ALOZAINA
Juan Moreno Rivero	1	27	ALOZAINA
Juan Rivas Gómez	1	29	ALOZAINA
Juana Merino Guzmán	13	261	ALOZAINA
María Bravo Domínguez	1	547	ALOZAINA
Mateo Bellido Rojas	1	9	ALOZAINA
Miguel Bellido Torres	1	54	ALOZAINA